

Agradezco esta invitación. Cuando veo a las personas que han expuesto durante esta mañana veo que soy el único representante de las empresas en las que invierten las AFP, así es que hay alguna diferencia entre lo que yo pueda decir y lo que debo decir de lo que se ha venido señalando en la mañana.

He escuchado al señor Alberto Musalem y creo que estamos convencidos de que tenemos que desarrollar los mercados de capitales y en ese sentido quería, para cambiar un poco el tono de esta presentación, hablar un poco de por qué una empresa como Compañía Minera Buenaventura está invitada a un foro como este. Resulta que algo así como el 5%, si mis cálculos son correctos, del fondo total del Perú está invertido en Compañía Minera Buenaventura. Las AFP del Perú tienen aproximadamente un 14% de la valorización bursátil de la Compañía Minera Buenaventura, de los cuales un 12% está invertido a través de la bolsa de Lima y algo así como un 2% a través de la Bolsa de Valores de Nueva York.

¹ Ingeniero Civil de la Universidad Católica de Perú. Cursó una Maestría de Henley, en la Escuela de Administración de la Universidad de Brunel - Reino Unido, y se graduó del Programa de Desarrollo Gerencial de la Escuela de Negocios de Harvard y del Programa Avanzado de Administración de la Escuela Templeton, de la Universidad de Oxford.

Actualmente es Director y Gerente General de Compañía de Minas Buenaventura y miembro destacado de diversos organismos: como el Consejo Consultivo de Centrum, la Facultad de Administración y Contabilidad de la Universidad Católica de Perú, entre otros. También es Vocero Político del Consejo Empresarial de Negociaciones Internacionales (CENI) y director de Yanacocha y de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

Anteriormente, se desempeño en diversos puestos al interior de la Compañía de Minas Buenaventura: como Ingeniero de Proyectos, Asistente de la Presidencia, continuando como Gerente Financiero y Administrativo, hasta llegar a su cargo actual. Asimismo fue Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP).

Compañía Minera Buenaventura es una empresa fundada hace 51 años. Fue la primera empresa minera latinoamericana en inscribirse en la Bolsa de Nueva York, en el año 1996, porque se entendió que esa era la forma, ya que, lamentablemente, el mercado de capitales del Perú era muy pequeño, estábamos en una industria globalizada donde teníamos que competir con empresas muchísimo más grandes, necesitábamos estar bien capitalizados y, en el fondo, lo que importa para defender la propiedad y para mantener el control, como se habla en América Latina, es tener una buena capitalización bursátil. Esa es la verdadera gran defensa que puede tener una empresa. La gran defensa no es ser dueños del 100% de la deuda, sino del 30% del capital. Hay que tratar de mantener cierta participación, pero cuando las empresas están sobreendeudadas, cuando no están bien capitalizadas, en el fondo no se favorece al inversionista y no se favorece a la empresa.

Nosotros estamos inscritos en la Bolsa de Nueva York, tenemos liquidez, tenemos una buena valorización bursátil y eso es lo que nos permite desarrollar nuestras actividades.

Se ha hablado de las buenas prácticas de gobierno corporativo y, por supuesto, ustedes comprenderán que siendo regidos no solamente por la CONASEV y la Bolsa de Valores de Lima, en el Perú, también tenemos que reportar a Security Emission Commission y a la Bolsa de Nueva York. En ese sentido, tenemos que aplicar las buenas prácticas del gobierno corporativo forzados y, además, también voluntariamente porque así lo deseamos, porque creemos que esa es la forma de agregar valor a la empresa y al accionista.

En ese sentido, nosotros hemos venido trabajando muchísimo en cuanto a transparencia, dar la información que se requiera, y ustedes pueden ingresar a la página web de la empresa. Por supuesto, el famoso dicho “del cuero salen las correas”, hay que ser eficientes en las operaciones, en nuestros resultados. Evidentemente, el directorio cumple una función importantísima y los directores debemos tratar de recoger y buscar las mejores personas. Yo soy de los convencidos de que el consultor más barato es un buen director. Realmente, un buen director apoya a la gerencia, apoya a la empresa y es por eso que tenemos que tener buenos directores, además de independientes, no virginales, independientes, porque la verdad es que también se está llegando a un exceso donde pareciera que los directores, más que independientes, tienen que ser virginales, poco menos que no saber nada de la empresa.

Y si me permiten tocar un tema local en el Perú, la elección de directores por parte de las AFP. Les cuento el ejemplo de Buenaventura. Yo no puedo hablar acá en teoría, quiero hablar en la práctica. Buenaventura tiene un 50% de su capital en manos de inversionistas institucionales extranjeros y el principal es Fidelity, y no es ninguna sorpresa, tienen el 18% de la compañía en 20 fondos. ¿Ustedes creen que Fidelity impone un director? Obviamente que no. En fin, la legislación en el Perú fuerza a las AFP a proponer directores, cosa que en el mundo civilizado y en el mundo occidental y desarrollado no se da, y no lo digo en son de broma sino que simplemente es una realidad. Y es que resulta que, por lo menos en Norteamérica, el directorio tiene un comité de nominación, tiene un comité que busca a los mejores talentos y creo que ahí hay una perversidad dentro de la legislación que tienen que cumplir las AFP. Yo no culpo a los fondos de pensiones, simplemente es un hecho real y que sucede.

Por supuesto, nosotros creemos firmemente en el respeto a los derechos de los accionistas minoritarios, y si es que queremos captar al inversionista pequeño la única forma de hacerlo es respetándolo. Y por supuesto, si queremos captar los fondos de pensiones, que son un cúmulo de accionistas pequeños, también tenemos que respetar a esos accionistas y eso se respeta con la transparencia.

Buenaventura ha pasado por momentos curiosos. Nosotros, hasta el año 2001, teníamos dos tipos de acciones, y la razón de que se emitiera el segundo tipo de acciones es porque estábamos en la mitad de un juicio muy desagradable que duró seis años y que no era otra cosa que un *take over* maquillado como si fuera un pleito empresarial, entonces no íbamos a emitir acciones comunes porque iba a ser una ingenuidad; si nos querían tomar, íbamos a favorecer que nos tomaran.

Y en ese sentido se emitieron acciones sin derecho a voto, esto fue en el año 1996, cuando se hizo la emisión en Nueva York. En el año 2001 decidimos que la mejor forma de darle valor a nuestros accionistas era yendo a un solo tipo de acción, y ese tipo de acción es: igual derechos para todos los accionistas. O sea, Buenaventura ha ido de dos tipos de acciones a un mismo tipo de acción, y hoy en día todos tenemos el mismo derecho. En Buenaventura, una acción es igual a un voto, y es la única forma de ser.

Ahora, permítanme entrar también un poco más en el tema de las AFP. Se ha hablado acá mucho del Banco Central de Reservas y yo me pregunto dónde está la fuerza de la CONASEV en el Perú. Cuando yo escucho en Norteamérica, escucho mucho más el Security and Exchange Commission que al FED para efectos de las empresas privadas. Entonces, ¿por qué es que en Perú se escucha más el BCR que la CONASEV? Yo creo que acá, con todo el respeto y el aprecio que le tengo a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, hay que tomar más liderazgo.

La CONASEV debe ser más importante. No digo más importante que el Banco Central, el Banco Central tendrá sus funciones, pero la CONASEV tiene que tomar el liderazgo y creo que en eso las AFP y las empresas inscritas en bolsa tenemos que apoyarla. Creo que la gente no logra entender cuáles son los verdaderos roles en este aspecto y la CONASEV no solo afecta a las AFP, por supuesto que también afecta a empresas como Buenaventura, y en ese sentido lo digo, por interés de la empresa en la que soy gerente general.

Nuestros países a veces no ayudan en muchos aspectos y en el Perú se viene hablando mucho sobre el ruido político, se viene hablando mucho de las limitaciones que hay para invertir. Yo soy de los creyentes de que lo mejor para las AFP y para el sistema económico en general es la economía de mercado, y economía de mercado significa que si un individuo, como el que les habla, puede tener la cantidad de inversiones que quiera en el extranjero, no puede ser que la AFP a la cual uno aporta todos los meses no pueda hacer con ese dinero exactamente lo mismo que uno hace con su dinero. Hay cuestiones acá que se están dando y que creo que tenemos que ir reformando de tal manera de mejorar, fomentar y desarrollar estos mercados de capitales.

No quiero terminar sin decirles que también creo que las AFP deben buscar alternativas de inversión, y las concesiones, que yo no escuché argumentar durante la mañana, creo que son un buen mecanismo que permitiría también contribuir al desarrollo de nuestro país con los dineros de las AFP.